



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Ensenada, de 20

Por la presente declaro y acepto que ante cualquier cuestión judicial que pudiera suscitarse en torno al presente procedimiento de selección y perfeccionamiento del contrato, ambas partes quedan sometidas a la competencia de los Juzgados en lo Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires del Departamento Judicial de La Plata, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción (Artículo 6º Pliego de Bases y Condiciones Generales).

Firma:

Aclaración e indicación del carácter del firmante:

PD-2026-00038967-GDEBA-DPTCOMCUCAIBA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Hoja Adicional de Firmas
Declaración jurada**

Número: PD-2026-00038967-GDEBA-DPTCOMCUCAIBA

ENSENADA, BUENOS AIRES
Viernes 2 de Enero de 2026

Referencia: DDJJ Competencia Judicial

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.01.02 09:50:22 -03'00'

María Florencia Navarro Trelles
Jefe de Departamento
Departamento Compras
Centro Único Coordinador de Ablaciones e Implantes de Órganos de la
Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.01.02 09:50:23 -03'00'